



Curso de Formación

# ESTRATEGAS URBANOS

HACIA UNA INSTITUCIONALIDAD METROPOLITANA  
CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

Módulo 5– 22 de Noviembre de 2017

Inclusión de la perspectiva de género en la FADU-UBA  
Esp. DG Griselda Flesler



GENERAL DE LA NACION  
ARGENTINA

**I AM  
A MAN**





UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

FADU

Facultad de Arquitectura,  
Diseño y Urbanismo

- [Inicio](#)
- [Secretaría de Posgrado](#)
- [Autoridades](#)
- [Staff](#)
- [Carta del secretario](#)
- [Oferta académica](#)
  - [Maestrías](#)
  - [Carreras de Especialización](#)
  - [Programas de Actualización](#)
  - [Carrera Docente](#)
  - [CAP](#)
  - [Formación Permanente](#)
  - [Laboratorio de Idiomas](#)
- [Novedades](#)
- [Calendario](#)
- [Convocatoria a Becas](#)
- [Alumnos Extranjeros](#)
- [Regístrate](#)
- [Contáctenos](#)
- [INGRESAR](#)
  - 
  - 
  - 
  -

**ALUMNOS EXTRANJEROS**

## FORMACIÓN PERMANENTE

# Diseño, teoría feminista y estudios de género. Una perspectiva teórica y crítica del diseño contemporáneo

[\[Información General\]](#)

[\[Contacto\]](#)

[\[Inscripción Online\]](#)

[<< Volver al listado de cursos](#)

### Información General

#### Coordinación

Mandrini, Elisa

#### Cuerpo docente

Flesler, Griselda

#### Fecha de Inicio:

Viernes 5 de Junio, 19 hs.

#### Horarios:

Viernes de 19 a 22 hs.

#### Reuniones Informativas:

Viernes 29 de Mayo, 19 hs.





# mujeres en foco

**FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE POR LA EQUIDAD DE GÉNERO**  
6º EDICIÓN | 10 AL 13 DE NOVIEMBRE DE 2016 | BUENOS AIRES



¿Cómo pensamos la  
arquitectura y los diseños  
desde una perspectiva  
de género?

**¿Cómo formar estudiantes  
del campo proyectual con  
perspectiva de género?**

## PROYECTO

- Espacio de construcción, reproducción y articulación de sentidos y normativas sobre las relaciones de género y sociosexuales.
- Marco de inteligibilidad para el procesamiento simbólico de las transformaciones en materia de derechos sexuales y de géneros (que en muchos casos se materializaron en leyes)

EL GÉNERO COMO CATE-  
GORÍA QUE CRITICA LAS  
RELACIONES DE PODER



¿CUÁLES SON LAS CONDICIONES DE POSIBILIDAD QUE HABILITAN CIERTAS REPRESENTACIONES Y VUELVEN IMPENSABLE OTRAS?



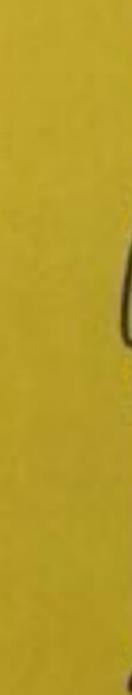
BAbus

ESPACIO  
RESERVADO



CEDÉ  
TU ASIENTO

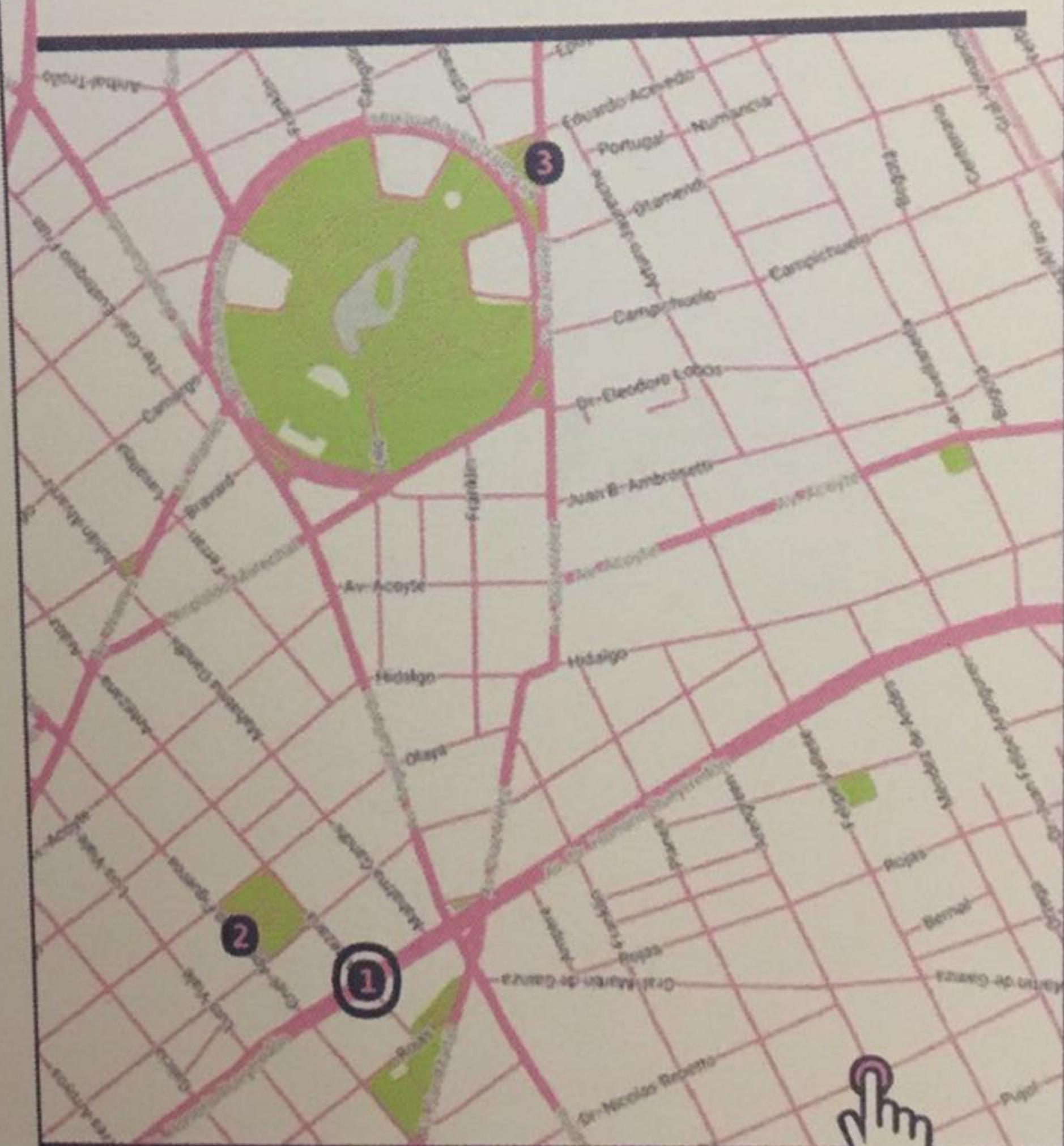
ESPERÁ  
DETRAS  
DE LA LINEA  
AMARILLA



# ¿Qué destinos necesitás visitar hoy?

Hacé click sobre tus destinos ingresados, siguiendo el orden en el que quisieras recorrerlos. Si precisás volver al punto de partida, clickealo nuevamente al finalizar.

Cuando termines presioná "calcular".



Calcular

[Institucional](#)[Legislación Universitaria](#)[Relaciones Institucionales](#)[Unidad de género](#)[Hábitat](#)[Hacienda](#)[Docentes](#)[No Docentes](#)[Graduados](#)

# Unidad de género en la FADU

La "Unidad de género" fue creada en la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo el 7 de marzo de 2017 (Resol. DAR N° 183) conforme al "[Protocolo de acción institucional para la prevención e intervención ante situaciones de violencia o discriminación de género u orientación sexual](#)" (Resol. CD N° 4043/2015) establecido para toda la Universidad de Buenos Aires.

**Función:** La función de la "Unidad de género" es recibir e intervenir ante consultas y denuncias por situaciones de violencia y discriminación basadas en el género u orientación sexual. La UG tiene entre sus objetivos sensibilizar y concientizar a nuestra comunidad acerca de las problemáticas de violencia y discriminación de género u orientación sexual.

**Modalidad:** Si sos estudiante, docente o nodocente y has sido objeto de alguna situación de violencia sexual y/o discriminación basada en género u orientación sexual dentro del ámbito de la Facultad (dentro del espacio físico o a través de medios telefónicos o virtuales) ¡no dudes en escribirnos!

A partir de tu mail te podemos ayudar brindando asesoramiento y asistencia. En todo momento **resguardaremos tu voluntad** en cuanto a las acciones que decidas realizar así como la **confidencialidad** de los datos que decidas mantener en reserva.

**Situaciones:** Este procedimiento comprende:

a) Hechos de acoso sexual: todo comentario reiterado o conducta con connotación sexual que implique hostigamiento, asedio, que tenga por fin inducir a otra persona a acceder a requerimientos sexuales no deseados o no consentidos.

b) Hechos con connotación sexista: toda conducta, acción, todo comentario, cuyo contenido discrimine, excluya, subordine, subvalore o estereotipe a las personas en razón de su género, identidad de género, orientación sexual que provoque daño, sufrimiento, miedo, afecte la vida, la libertad, la dignidad, integridad psicológica o la seguridad personal.

**Contacto:** Para recibir información, realizar consultas o denuncias podés escribirnos a [espacio.genero@fadu.uba.ar](mailto:espacio.genero@fadu.uba.ar)



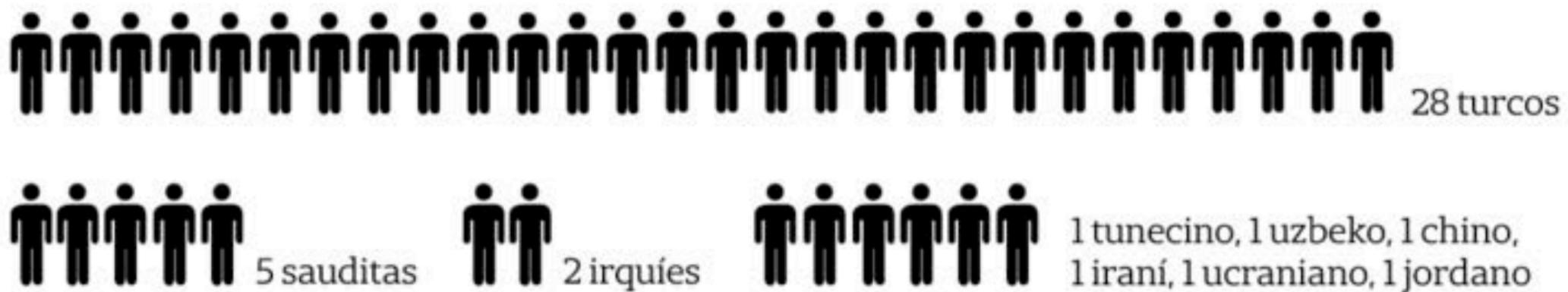


3

## Las víctimas

41 muertos y 239 heridos

Nacionalidades de los fallecidos



Inauguración

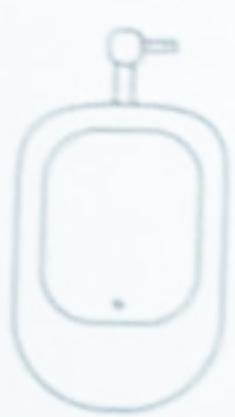
# Baño sin distinción de Género

El lunes 7 de agosto la FADU tendrá su primer baño sin distinción de género para todas las personas que quieran utilizarlo. Esta acción se enmarca en la resolución (CS) N° 4043/15 de implementación del “Protocolo de acción institucional para la prevención e intervención ante situaciones de violencia o discriminación de género u orientación sexual”. Con esta iniciativa la FADU invita a repensar el diseño de los espacios comunes y sus prácticas desde una perspectiva inclusiva.



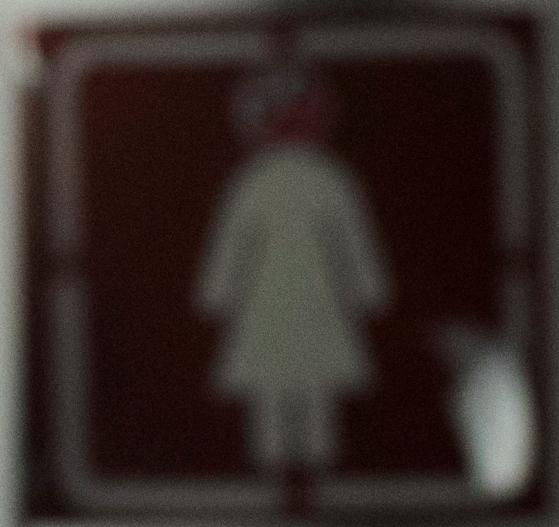
Este es un baño  
sin distinción de género  
para todas las personas  
que quieran utilizarlo.





EL FUTURO ES QUEER





Taller/Workshop

# HUYPRE JES HAYE PEAK LUCHA

Viernes 18/8 19 a 23hs.  
Sábado 19/8 14 a 18hs.



+ DyEG  
Cat. Flesler





INCLUSION

R2O



MUCHAS GRACIAS.

**BUSCANOS EN FACEBOOK**

Diseño y Estudios de Género - Cátedra Flesler - FADU

<https://dyegblog.wordpress.com>

[dyeg.fadu@gmail.com](mailto:dyeg.fadu@gmail.com)